

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 17 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Sedacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.307.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Balance de la Prensa.

Dice *Diario Universal* que ha terminado la dificultad universitaria surgida entre los alumnos de Derecho penal y su catedrático señor Valdés, habiendo sido resuelto por el ministro en favor de los estudiantes, por considerar justificada su pretensión, debiendo los demás estudiantes de España seguir la misma conducta que los madrileños de imponerse por la razón.

La *Correspondencia de España* publica una crónica de su redactor Juan de Aragón, sobre la intervención de España en Marruecos, y dice que de manera alguna debe consentirse insensatas aventuras en Africa, porque España no debe penetrar pacíficamente en países incivilizados.

Heraldo de Madrid publica un artículo de Juan José Morato sobre el problema de las subsistencias, con datos estadísticos del progreso y la miseria, aumento de la riqueza, suicidio, delitos contra la propiedad, desahucios, mortalidad y depauperación y salarios de los braceros y empleados.

Escribe *El Imparcial* que bajo las frases finales del discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Maura quedaron definitivamente enterrados los propósitos y los compromisos del partido liberal-conservador respecto al saneamiento de la moneda. Con el dictamen del señor Villaverde cayó a la fosa el párrafo más importante, la promesa más categórica del discurso de la corona en la inauguración de este Parlamento.

Asegura *El País* que los conservadores han resuelto admirablemente todas las grandes cuestiones que entenebrecen la vida del pueblo español.

Todo el mundo es rico, y en su vista, el Gobierno rechaza todo proyecto sobre la moneda y renuncia a todo remedio sobre las subsistencias.

Información política del día.

Madrid 16.

En la Dirección general de Obras públicas se ha reunido la Comisión encargada de formar el plan de ferrocarriles secundarios.

Acordóse dividir la Comisión en dos, presididas por los vicepresidentes de aquélla. En ellas figurarán representantes de Guerra y de las Empresas ferroviarias.

Para los efectos de ese estudio, la Península se dividirá en dos zonas, correspondiendo a cada subcomisión el de los ferrocarriles de las provincias pertenecientes a cada una de ellas.

Los ingenieros jefes de las provincias han remitido el informe que la Dirección les ha interesado, y salvo tres Diputaciones provinciales, las demás han enviado sus planes al ministerio.

Después de terminada la sesión de ayer en el Congreso, se reunieron los ministros para cambiar impresiones respecto a los resultados del debate sobre saneamiento de la moneda, sin que dicha reunión tuviese carácter de Consejo.

Continúa en el Senado la discusión del Convenio con la Santa Sede.

La tarde de ayer fué muy laboriosa, pues se discutieron y votaron dos enmiendas presentadas por los señores Sánchez Román y Ranero.

Puestas a votación, fueron desechadas por 68 votos contra 31, la primera, y por 14 contra 26, la segunda.

A última hora de la sesión de ayer del Senado, se promovió un fuerte incidente que pudo tener mayores consecuencias si la cordura y tacto de la minoría liberal no se hubiera impuesto a los desplantes de la mayoría, que a todo trance querían la prórroga de la sesión, para que se procediese a la votación de la enmienda del señor Rosell en la misma sesión.

Por fin, el ministro de Estado solucionó el incidente, mostrándose conforme con los deseos de la minoría, y en su consecuencia, se levantó acto seguido la sesión.

El Sr. Romero Robledo ha abandonado ayer el lecho; pero no ha salido de sus habitaciones.

Probablemente, esta tarde podrá salir a la calle, concurriendo a las sesiones del Congreso.

El Corresponsal.

El impuesto sobre el alcohol

Seguen las aclaraciones.

En la *Gaceta* se insertan otras tres reales órdenes del ministerio de Hacienda dictando aclaraciones al reglamento del impuesto sobre el alcohol, en virtud de reclamaciones formuladas por los fabricantes.

Por una de estas disposiciones se establece:

1.º Que los cosecheros que elaboren sus vinos en bodegas to-

madas en arriendo pueden utilizar los alambiques que en ellas se hallen instalados de una manera permanente y existieran en las mismas al tiempo de formalizar los contratos para destilar el alcohol destinado a encabezar sus vinos.

2.º Que si solicitan realizar encabezamientos con el alcohol que quede sobrante al practicar la liquidación en 1.º de Junio de cada año, se autorice aquella operación, siempre que la Administración reconozca la necesidad de la misma datando en la cuenta respectiva la cantidad de alcohol invertida.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 17.

Habla Alexieff.

El almirante Alexieff, en una interview con un corresponsal del «Petit Parisien», ha declarado que no existe ni ha existido jamás entre él y Kuropatkine disenso alguno, pues nunca ha intervenido en las decisiones de dicho general.

Niega haber deseado la guerra, habiendo, al contrario, hecho todo lo posible para evitarla.

Más declaraciones.

El virrey Alexieff ha manifestado que es ageno a todos los planes de Kuropatkine y Skrydiloff y reconoce que los japoneses hubieran podido, luego al principio de la campaña y aprovechando la falta de organización y de medios de los rusos, alcanzar mayores ventajas, tomando Puerto Arthur, atacando Wladivostok y desechando a las débiles tropas del Yalu.

Después de varias manifestaciones, el virrey terminó diciendo: «No creo que China rompa la neutralidad, pero si llegaran a triunfar los japoneses militarizarán del territorio chino lo bastante para que Europa tenga que renunciar a toda influencia en el Extremo Oriente. La guerra actual es el principio de una guerra de razas y religiones.»

Argucia japonesa.

Dicen de San Petersburgo, que noticias oficiales refieren que durante el ataque a Sakhepu un destacamento japonés se disfrazó con el uniforme ruso, consiguiendo por este medio apoderarse de una batería rusa.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Calonge, Coco, Alvarez y Suárez, celebró anoche sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en los

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez solicita de la presidencia se diga qué empleo van a tener las 114 pesetas recogidas en los cepillos del Cementerio.

Asuntos de oficio.

Se dió cuenta de una comunicación del arcipreste de San Ildefonso, participando haberse verificado la bendición del Camposanto.

Se aprobó la recaudación obtenida durante la semana última en el matadero público.

Dada cuenta de la Real orden del ministerio de la Gobernación autorizando a la Diputación provincial para vender los terrenos de los Boscajos, se dió un voto de confianza a la presidencia para gestionar la cesión de los terrenos.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia de los médicos titulares pidiendo la prórroga del contrato sin limitación del tiempo, en virtud de la Real orden de 22 de septiembre último.

Se aprobó la cuenta de gastos ocasionados por la Comisión en su viaje a Madrid, cuya cantidad asciende a 761 pesetas 40 céntimos.

A petición del señor Calonge, la presidencia y el señor Suárez, dieron cuenta de las gestiones llevadas a cabo en la corte y de la promesa hecha por el ministro de la Guerra de que las cosas quedarían en el mismo lugar que antes.

Orden del día.

Previo informe de la Comisión de Obras, se autorizó a la Diputación provincial para hacer obras en la casa Hospicio y Hospital de la Encarnación.

También se autorizó a don Francisco Alonso Domínguez para rasgar unas ventanas en la fachada de su casa en la calle de la Brasa.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

NOBLEZA MUERTA

(CUENTO)

Con miradas de avariento regocijado miraba aquella pobre señora el gran rimer de papeles, que, dentro del arca de sucios herrajes retorcidos, exhalaban un olorillo a humedad de archivo, el olorillo sui géneris de los amarillentos legajos de una documentación manida y legendaria.

Los ojillos de doña Luisa, un día expresivos y brilladores, parecían querer reanimarse ante aquellos recuerdos de esplendores pasados.

Allí, en aquel arcón estaban las escrituras, la documentación de los foros anejos al mayorazgo, las certificaciones de absurdos privilegios, los libros de administración de rentas fabulosas y sobre todo la ejecutoria.

Este era el libro predilecto de doña Luisa. Dentro de unas rojas tapas de terciopelo ya descolorido y manchado por los años, como en el féretro de una grandeza muerta, estaban el escudo de armas pintado sobre blanco pergamino con simbólicas figuras en sus cuarteles heráldicos y rematado por la roja cruz de la caballerescas orden de Santia-

go; el largo texto narrador de las hazañas origen de la ejecutoria, y al final enrevesadas firmas del Notario mayor del reino, de otros leguleyos y de S. M. Católica don Felipe III.

Aquel libro encerraba una grandeza pasada; era un cuerpo sin alma; sus privilegios, sus donaciones, sus censos, su majestuosidad... todo lo había arrebatado el vendaval de los años que no respeta dignidades históricas.

Doña Luisa era una víctima del devastador estrago; hasta ella habían llegado los últimos ecos de aquella opulencia; todavía había podido cobrar algunas rentas, pero ya muy mermadas, tan mermadas, que años después quedaron extinguidas y el orgullo, como ocurre muchas veces, fué auxiliado y mantenido por la caridad.

Yo veía en la pobre doña Luisa la representación viva de la muerte de la leyenda, que han llamado *dorada* por sus áureos esplendores, ya entenebrecidos por el realismo moderno; y como la caridad no bastaba a sostener a aquella familia compuesta por doña Luisa y las tres hijas suyas, yo veía a la fantasma del hambre como ave agorera extender sus alas téticas sobre aquellos despojos de una nobleza ruidamente combatida.

Pero doña Luisa esperaba la resurrección de la fortuna; como aquellos desahuciados de la ciencia esperan en pleno periodo agónico la vuelta de la salud y de la alegría perdidas.

Todavía tenía los papeles, aquellos amarillentos legajos, y hasta se hallaba aún en posesión de derechos, puramente honorarios, en la donación de ciertas capellanías enmarañadas por la curia; esto hacía que en sus horas de meditación y recuerdos doña Luisa se reanimase al creer palpar aquellas grandezas que se revolían en su cerebro débil y calenturiento.

Aquel día doña Luisa había salido a dar un paseo con sus hijas por el vecino bosque.

Era un día de otoño; las hojas de los árboles amarilleaban como la cara de una de las niñas, a la que la anemia asestaba su traidora arma de muerte, robando el rosado colorido a unas facciones correctas.

El canto de los pájaros despedía a un sol de palidez invernal, anuncio de un frío que es la anemia de la Naturaleza, pero anemia vencible en breve plazo.

Por uno de los areniscos caminos del bosquecillo, siguiendo sus curvas, marchaban la madre y las tres niñas, pensativa aquélla y rientes y juguetonas éstas.

El sol ya había ocultado sus fulgores y el regreso era de rigor; los montes de noche inspiran el respeto que parece agobiar a los espíritus con amenazas terribles y quimeras fantásticas.

Por el mismo camino retorcido y arenoso regresaban al hogar querido, a la casita próxima al bosque, y un alarmante toque de campana hizo detener sobresaltada a la madre.

En la parroquia de su feligresía tocaban a fuego; las atropelladas notas del bronce parecían sonar cada vez con más fuerza y atropellar-se, como si ellas fueran las que con su presteza extinguieran la voracidad de las llamas destructoras.

De pronto, allá, sobre la casita que parecía ponerse al abrigo de la

vieja y elevada muralla, y donde tenía su domicilio doña Luisa, brotaron las llamas como lenguas de fuego que salían por el tejado y azotaban las doradas piedras de aquel histórico vestigio.

Bien lo vió doña Luisa y bien lo vieron sus tres hijas que corrieron á agarrarse á su madre, que trémula, loca de terror, veía desaparecer con aquellos papeles del arcón todo un pasado brillante y un porvenir dudoso, pero halagüeño.

Creía ver hecha un ascua el arca de nogal y los legajos carbonizados, desprendiendo una columna de humo que ascendía á la altura, y con ella el espíritu caballeresco de otras edades, y doña Luisa, desvanecida, cayó al suelo, acallando sus clamores los gritos de las tres niñas que recogían el último suspiro de su madre.

Los años pasaron; las tres huérfanas separadas corrieron por el mundo como las aguas que rompen el dique, saltan y se dividen para tomar diferentes direcciones.

Una ingresó en un convento, la otra casó con un hombre honrado y le ayudaba en los negocios comerciales, llevando á la vez la dirección de un hogar feliz, y la otra estaba descendiendo del pedestal á que le habían encumbrado sus gracias y su coquetería.

Del árbol de una nobleza muerta habían brotado tres flores; el egoísmo, la honradez y el vicio, pero la honradez murió pronto; era la niña anémica.

Carlos Rodríguez Díaz.

EGOS DEL EXTRANJERO

CHEFU 16.—A pesar del temporal se ha oído un violento cañoneo y poco tiempo después, el cazatorpedero ruso *Raztoropy* entró en el puerto; se cree que dicho barco procuraba escapar á la persecución de los japoneses.

TOKIO 16.—Despachos procedentes del 3.º ejército japonés aseguran que Stoessel está herido y que en Port Arthur hay falta de víveres y municiones.

PARIS 16.—Al ser entrevistados tanto el señor Combes como el general André han confirmado que la dimisión del ministro de la Guerra no tenía otro objeto que disminuir las disensiones en los partidos gubernamentales.

PARIS 16.—Los periódicos oficiales deploran la salida del general André del ministerio, felicitándole por su desinterés y amor á la causa republicana. Expresan la opinión de que Berteaux seguirá la misma política.

En cambio la prensa de oposición hace constar que el gobierno ha recobrado pocas fuerzas con el cambio verificado en el ministerio de la Guerra.

PARIS 16.—El *Journal Officiel* publica un decreto fijando en 27 francos por 100 kilos el derecho de compensación á la prima sobre el azúcar procedente de España.

CHEFU 16.—El comandante del cazatorpedero *Raztoropy* dice que el acorazado *Retvisan* sorprendió el 11 á un contratorpedero japonés que colocaba minas á la entrada de Port Arthur y lo echó á pique.

Con arreglo á las órdenes de San Petersburgo, el comandante del *Raztoropy* ha desarmado su buque.

Varios cruceros japoneses vigilan á gran distancia la entrada del puerto.

Barbara apuesta.

De la prensa de Teruel recogemos la noticia de una bárbara apuesta verificada entre los vecinos de Cella, conocidos con los apodos de *el Dulero* y *el Patato*. Dicese que éstos apostaron á cuál de los dos bebía más copas, y puestos en la taberna dieron comienzo al *amiguelo*. Ambos pelearon como héroes, consumiendo el uno 61 copas de anís, más un vaso regular de ron, y el otro 62 copas y el vaso de ron, que le sirvió también de complemento.

El resultado de la lucha alcohólica no se ha dejado esperar, pues uno de los contrincantes falleció en medio de los más cruentos dolores, y el otro se encuentra gravísimo y no sabemos si á estas horas habrá pagado también cara su valentía.

LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

En la *Gaceta* de hoy se publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se exija la edad de veintitrés años para ser admitido en el cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición, aunque no la hubieren cumplido al practicarlos.

Para ser admitido á los ejercicios bastará acompañar la instancia, solicitándolo, certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título de licenciado, original ó testimoniado, al ser admitido en el cuerpo.

Para el mismo objeto de tomar parte en los ejercicios, y cuando los documentos á que se refiere el artículo 2.º del reglamento de 24 de octubre último se encuentren presentados en expedientes de oposición á Notarías, ú otra cualquiera, se admita como suficiente, en lugar de dichos documentos, certificación comprensible y detallada de todos ellos, librada por el Centro directivo ó el Tribunal de oposiciones en que obren, excepción hecha del certificado de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser de fecha corriente.

SECCION REGIONAL

Salamanca.

La Cámara de Comercio, por conducto del señor Maldonado, diputado á Cortes por Vitigudino, ha enviado una solicitud al director de Comunicaciones pidiendo el establecimiento del servicio telefónico desde esta ciudad á Madrid.

—Anoche ingresó en la cárcel, á disposición del señor presidente de la Audiencia provincial, don José María Blázquez, director que fué de *La Dinamita* de Béjar, á quien se sigue causa por delito de escarnio á la Religión.

Dicho procesado ha sido conducido por la guardia civil, desde la Cárcel Modelo de Madrid, donde se encontraba hace algún tiempo.

—Ayer mañana dos mozos de labranza de la dehesa del Marín, sostuvieron una ligera reyerta causándose el uno al otro una herida leve en la cabeza.

El herido, que se llama Jesús García, fué curado esta mañana en la casa de Socorro.

—Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Endrinal, dotada con 750 pesetas.

También se halla vacante la de farmacéutico de Cipérez, con el mismo haber anual que la anterior.

—Ayer se verificó en el Arrabal del Puente la feria mensual de ganados, viéndose regularmente concurrida y animada.

Los precios tendían al alza.

León.

Recibida por el Cabildo comunicación oficial de la denuncia del reverendo prelado de esta diócesis, se hizo cargo inmediatamente del gobierno de la misma, el señor Deán don Joaquín Rodríguez.

En breve se reunirá el Cabildo para la elección de Vicario Capitul y demás cargos vacantes con motivo de la renuncia del señor Obispo.

—Para sustituir al señor Giménez Moreno en el Gobierno y mando militar de esta provincia, ha sido nombrado el general de división don Antonio Monroy, que reside actualmente en Madrid.

—En Valencia de don Juan es tan inmenso el número de pobres que pululan por la población, hijos todos ellos de la comarca, que el vecindario se halla alarmado; justamente, si las autoridades no toman precauciones para el próximo invierno.

—Como con las nuevas reformas de guerra, no habrá en los regimientos más que una bandera, la otra será trasladada á la basílica de Atocha, en Madrid y no tardando mucho saldrá de León conduciendo una de las banderas del regimiento de Burgos, una comisión militar.

Palencia.

Ha cesado en el desempeño del cargo de jefe de Inspección de Hacienda, don Julio Pérez Ortoste, nombrado administrador de Hacienda de Avila.

—Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Astudillo, con la dotación anual de 1.250 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

—Se ha posesionado del cargo de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico, don Mariano de la C. Boloix y de Jorge.

Valladolid.

En la secretaría de esta Universidad literaria se han presentado doce solicitudes de otros tantos estudiantes que aspiran á tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en breve en esta Facultad de Medicina para cubrir cinco plazas vacantes de alumnos internos.

—El tribunal popular comenzó á conocer en la mañana de ayer de un proceso instruido en el Juzgado de la Plaza, contra José Vázquez Lozano, Diego Jiménez Motos, Juan Alfonso Vázquez Lozano, José Lozano Gutiérrez y Nicolás Lozano Fernández, por homicidio perpetrado en la persona de Ramón Motos Gabarri conocido por *Sabino*, y lesiones á Juan Alfonso Vázquez.

—Ayer fueron detenidos en esta capital dos individuos, cuya busca y captura había ordenado el juez de instrucción de Medina del Campo.

Parece ser que dichos sujetos realizaron hace pocos días en la villa antes citada, un robo, en la fonda del señor Tapia, titulada *La Victoria*.

—En Rioseco han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

El mercado sigue firme.

NOTICIAS

Comunica hoy la Dirección general de Obras públicas á la Jefatura de esta provincia, que con fecha de ayer se ha dispuesto por la Ordenación general de pagos se giren á esta provincia quince mil pesetas con destino á la construcción de los caminos vecinales que se están ejecutando en esta provincia.

Los industriales madrileños que emplean papel de imprimir, cele-

braron ayer una reunión para protestar contra el aumento establecido por las compañías ferroviarias en las tarifas de transporte de dicho artículo.

Dentro de la gravedad, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, nuestro querido amigo don Antonio Iglesias.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Bermillo; delito, robo; procesado, Antonio Lorenzo de Pedro; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor C. Prieto; procurador, señor Linares; testigos, 16

Para conjurar el problema de las subsistencias que se presentaba amenazador en Granada, el Ayuntamiento ha establecido panaderías reguladoras donde se vende el pan baratísimo.

La Comisión provincial, en sesión de anteaer, acordó celebrar las siguientes subastas: Para el día 20 la de los artículos de consumo con destino á la Casa-hospicio y hospitales de esta capital.

La de carne para el hospital de Toro.

Y para el día 21, la de suministro de carne para los establecimientos de beneficencia de la capital.

El alcalde, señor Rubio, ha ordenado al maestro de obras proceda á la designación de cuarteles en el Cementerio de San Atilano.

Por el gobernador civil se ha impuesto la multa de 17 pesetas 50 céntimos á los alcaldes que no han remitido el presupuesto adicional ordinario vigente.

Al Ayuntamiento de esta capital le corresponde ingresar en la depositaria provincial la cantidad de 71.113 pesetas, para cubrir el déficit del presupuesto para 1905.

PARA CALZADO SUIZO.

botas de campo y chanclos de goma, no le hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

Nuestro estimado colega *La Unión Militar* dice:

«Circula el rumor gravísimo de que las familias de los jefes y oficiales que, con motivo de las reformas del general Linares, han de ser removidos de sus actuales destinos para ser trasladados á los nuevos que se crean, piensan aprovechar la ocasión de salir el rey á la calle para impetrar de S. M. la gracia de que queden sin efecto dichas traslaciones, significativas de la total ruina de sus modestos hogares, incapaces de poder atender á los gastos que se les origina, á menos de que no se arbitren los prudentes recursos que reclama una situación por demás precaria.»

El vecino de Fuentelapeña, Casildo Zimarrá, ha sido detenido por hurto de media fanega de trigo.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que la celebración de los mercados en domingo puede ser autorizada por los alcaldes de aquellas poblaciones donde verdaderamente fuese costumbre celebrarlos en dicho día.

Los alcaldes que los autoricen sin que en sus respectivas localidades se hubiesen celebrado antes mercados, incurrirán en responsabilidad.

En el pueblo de Acicallar (Toledo) falleció ayer nuestro particular amigo y antiguo empleado de esta Diputación provincial, don Pedro Maderal.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En el mes corriente se verificará la elección de vocales para la renovación de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, con objeto de que los nuevamente nombrados puedan entrar en funciones en 1.º de enero del año próximo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Villadepera, con la dotación anual de 800 pesetas.

Se habla de la organización de mítins en toda España con objeto de pedir el mejoramiento de nuestra moneda.

El Ayuntamiento de Almeida saca á pública subasta el arriendo de consumos para el año de 1905.

El Gobierno ha llamado á los senadores y diputados de la mayoría, ausentes de Madrid, para que estén presentes en las Camaras, á las votaciones del convenio con Roma.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer publica el repartimiento entre los pueblos de las 667,810 pesetas votadas por la Diputación provincial para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente al año de 1905.

Las últimas noticias recibidas acusan haber sido por completo sofocado el movimiento revolucionario de Río Janeiro.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, las ordenanzas municipales del pueblo de Villadepera.

Comunican de Barcelona que se han resuelto 4 000 expedientes por infracción de la ley del descanso dominical, en dicha capital, imponiéndose 2.482 multas á otros tantos industriales que contravinieron la ley.

Los multados han acordado no pagarlas.

El señor Presidente de la Audiencia provincial, cita á Lorenzo Formariz Ledesma (a) *Escalero* natural de Pasariegos, para que se constituya en prisión.

Por telegramas últimamente recibidos, se sabe que los japoneses tuvieron el día 30 de octubre más de 1.500 muertos en el ataque de Puerto Arturo.

Sin más derechos que los que señala el arancel, se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Villanueva del Campo.

25.015 PARES de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora. Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

L'Echo de París publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el nuevo empréstito que pretende emitir el Gobierno ruso será de 1250 millones de francos, y que quedará suscrito por la alta banca alemana y holandesa.

El interés estipulado es el de 4 y medio por ciento, no habiendo sido convenido aún el tipo de emisión, que no podrá ser muy elevado, en las condiciones actuales.

WHIT A 50 REALES ABOBO EN LA LOTERIA DABAN RAZON

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

MAGNICAS CAMISAS DE FRANELA
desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Despachos de Puerto Arturo dicen que abundan las provisiones y que los vapores de las compañías inglesas y americanas que han sido contratados al efecto, mediante fuertes primas, fuerzan continuamente el bloqueo para surtir a esta plaza.

El juicio oral señalado para hoy ha sido suspendido por orden del presidente del tribunal de derecho de esta Audiencia.

Ayer entraron en el mercado de Valladolid 150 fanegas de trigo que se pagaron a 51 reales las 94 libras.

La prensa rusa da cuenta de que en los ocho primeros días del presente mes, se han registrado seis casos de cólera en Bakou, cinco en Balaochani, 132 en Erián, de las cuales 61 personas han fallecido.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.
Germán Vergara Holgado.
Funciones.
María Angles Aguado.

Los dueños de la conducción de energía eléctrica a los pueblos de Moraleja y Villaralbo, han solicitado fuerza de la Central *El Porvenir*, a fin de practicar pruebas en el alumbrado, los días 22 al 26 del presente mes.

Caso de hallarse al corriente las obras del tendido y distribución de fuerza, se verificará la inauguración el día 1.º de diciembre próximo, dejando la del molino harinero para fecha próxima en que las obras de construcción de éste se terminen.

Con una peseta 50 céntimos ha sido multada la vecina de la calle de la Zapatería, Celestina García, por arrojar aguas sucias en la vía pública.

Dicen de Vigo que han ingresado en la cárcel cinco mujeres, acusadas de apedrear las casas de los concejales del Ayuntamiento de Lavadores, por la cuestión de los consumos.

Centenares de mujeres se amotinaron frente a la cárcel, gritando: ¡Abajo los consumos! ¡Que suelten a las presas!

La guardia civil las disolvió. Nuestro particular amigo don Balbino Piñón, segundo teniente del cuerpo de carabineros, ha sido destinado a prestar sus servicios en la comandancia de Cádiz.

Una Comisión de comerciantes de esta localidad ha visitado hoy al señor alcalde en demanda de que sus establecimientos continúen abiertos los domingos al igual de otras poblaciones.

El señor Rubio les prometió estudiar la solicitud.

ULTIMA HORA

Madrid 17 (14 h.)
El temporal.

Cablegramas de Nueva York, dicen que el temporal ha causado durante los últimos

mos días importantes daños en toda la costa norteamericana.

Numerosas embarcaciones se han perdido, ahogándose gran número de marinos y viajeros.

Madrid 17 (14 h. 10 m.)
La emigración.

Los periódicos llegados de Buenos Aires manifiestan que durante el mes de octubre han encontrado trabajo 9000 emigrantes, y se han sembrado 5.200.000 hectáreas de trigo y 1.200.000 de lino.

Madrid 17 (14 h. 20 m.)
Un incendio.

En las primeras horas de anoche produjo un incendio en una tienda de sedería y ultramarinos de la calle de Génova.

El fuego destruyó el edificio y todas las existencias que en él había.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Madrid 17 (14 h. 30 m.)
Diputado fallecido.

Ha fallecido en esta corte el señor don Imeldo Seris Granier y Blanco, marqués de Villasegura, diputado por Santa Cruz de Tenerife.

Madrid 17 (15 h. 40 m.)
Proclamas separatistas

Dicen de Bilbao que la policía se ha apoderado de una caja que conducía el vapor «María Cristina», conteniendo impresos separatistas para distribuirlos en el territorio español.

La caja pesaba 120 kilogramos.

Madrid 17 (14 h. 50 m.)
La escuadra del Báltico

Telegrafían de París que 18 buques de guerra pertenecientes a la escuadra del Báltico se disponen a pasar el canal de Suez.

Madrid 17 (15 h.)
Protestando.

Los elementos republicanos de esta corte se proponen repetir el domingo próximo el mitin de protesta contra los diputados que forman la minoría republicana del Congreso.

Madrid 16 (15 h. 10 m.)
Nuestros diputados y el cambio de guarnición

Los diputados a Cortes por esa provincia Sres. Requejo y Galarza, visitaron ayer al ministro de la Guerra para suplicarle no traslade a Valladolid la plana mayor del regimiento Toledo de guarnición en Zamora, como parece interpretarlo erróneamente el capitán general del 7.º cuerpo señor Suárez Valdés.

Ignorase el resultado de las gestiones y la contestación del ministro señor Linares.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66

Melquiades Hernández
Herrero y Cerrajero.

Pone en conocimiento del público que su taller de herrería lo ha trasladado a la calle de Zapatería, de esta ciudad.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA
DEL
Dr. Chapado.
Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica, Opatoría y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito. Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalación y Rija.
GRATIS A LOS POBRES
Calle de Viriato, 1, 2.º—Zamora.

Oposiciones a Hacienda.

Han comenzado las clases preparatorias para las próximas, estando a cargo de los señores don Manuel Bravo y don Carlos Sidro, Abogados y Oficiales cuartos de Hacienda, por oposición (números 1 y 17 de las últimas verificadas).

ACADEMIA INTERNACIONAL
Calle del Pez, 17, pral. Madrid.
Derecho, Ciencias, Filosofía, Comercio, Contabilidad, Idiomas y carreras especiales.
Para toda clase de detalles, dirigirse al Director.
SE ADMITEN INTERNOS

VINO
En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán a la venta tres cubas de abuelo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de cuatro pesetas el cántaro.

Ocasión.
Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho. En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA DE VÑEDO
Se venden unas 13.000 cepas en el término de esta ciudad, de Zamora, sitas en los pagos de San Miguel y Doñán.

Los que deseen su adquisición pueden verse con don Saturnino Santos, calle de Santa Clara, número 28.

Academia de Comercio.
A cargo de un Profesor Mercantil, un Ingeniero y dos Abogados.

Esta Academia tiene por objeto facilitar a los jóvenes de la localidad la preparación completa para la carrera oficial de Comercio hasta la obtención de los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Además abrirá un curso especial nocturno que comprenderá el estudio del Francés, Cálculos, Contabilidad y Legislación, para los que no aspiren a ningún título y con cuyos conocimientos pueden obtener importantes cargos en Fábricas, Almacenes, Casas de Gros y Bancos. Para detalles, acúzase a la Administración de este periódico.

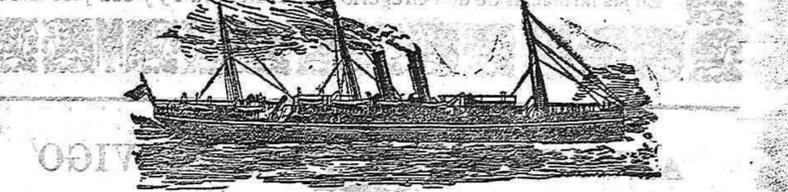
Vino blanco puro
DE 14 AÑOS
Se vende a peseta 25 céntimos botella, devolviendo el casco. Es superior para enfermos y convalecientes.
SANTA CLARA, 49.

GRAN TALLER
DE
Candido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra. Especialidad en trabajos para sepulcros.
SANTA CLARA, 22, ZAMORA

ARRIENDO
Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31. Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

Casa Dotesio.
Música y pianos.
GRANDES NOVEDADES MUSICALES
PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Ventas al contado y a plazos desde cinco duros mensuales. Sin entrada.
SAN ANDRÉS, 28
El representante en viaje de esta importante casa permanecerá en esta capital una corta temporada.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
El día 13 de noviembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT CROIX**
El 13 de diciembre saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas **SAINT THOMAS**
Se admiten pasajeros para Puerto Rico.
La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.
Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.
Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, **ESTANISLAO DURAN**.

THEOBROMINA LUQUE **HARINA Fosfatada.**
LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo** como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíticos y llegarán a **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos** y valedurnarios, es también un pederoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS
La **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas **Farmacías, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.**

Fonda y Café del Suizo.
ZAMORA
Almuerzos y comidas a todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo a todos los trenes, en la Estación de Zamora.

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente a La Constancia.
En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería. Chocolates y mantecadas de Astorga.
Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.
No confundirse.—**EL BUEN GUSTO**
San Torcuato, 6.—Frente a La Constancia.

ANUNCIO
Ricardo Gómez, Pintar, advierte a su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

La Esperanza.
SANTIAGO CASADO
Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

